



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 12/2025

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 04/04/2025

En Quirihue, a 04 días del mes de abril, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:18 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Eduardo Redlich Mardones:** Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Raúl Penela Bustos:** Concejal de Quirihue.
- **Richard Irribarra Ramírez:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Joel Andrades Inostroza:** Concejal de Quirihue.
- **Ramón Orellana Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **María Placencia Arriagada:** Concejal de Quirihue.

Actúa como **Ministro de Fe**, el Secretario Municipal:
Claudio Contreras Campos (s).

Asisten a la Sesión:

- Sr. Claudio Fuentevilla Isla: Administrador Municipal.
- Sr. Ronald Navarrete Vidaurre: Jefe Finanzas DAEM.
- Sra. Leila Gasagui Irribarra: Directora DIDECO.
- Sra. María Isabel Gómez Irribarra: jefa de DESAMU

Tabla:

1. Aprobación Acta Sesión Concejo Extraordinario de fecha 28/03/2025.
2. Informe de Gestión Alcalde.
3. Modificación Presupuesto Departamento de Educación.
4. Aprobación de subvención "Agrupación Agroecológica Las Camelias".
5. Tema Libre.

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Muy buen día, saludar a todos los miembros del Honorable Concejo, a todos los concejales, a nuestro administrador y a nuestro secretario municipal subrogante, también a los funcionarios que se encuentran presentes. Les pido, por favor, si nos podemos colocar de pie. Y en nombre de Dios, de nuestra patria y de nuestra Comuna, decir que damos inicio a esta nueva sesión ordinaria, muchas gracias. Bueno, hoy día también saludar a nuestra Comuna, que nos sigue a través de las redes sociales, en este nuevo Concejo Municipal. Hoy día, viernes 4 de abril, tenemos 5 puntos en la tabla y comenzamos con el primer punto, como siempre, con la aprobación del Acta de Concejo Extraordinario con fecha 28 de marzo del año 2025. Sometemos a votación, si no hay ninguna objeción.

Concejal Raúl Penela: Buenos días alcalde, colegas, funcionarios, por mi parte no hay ninguna observación, por lo tanto, apruebo.

Concejal Richard Irribarra: Buenos días señor presidente. Si no hay observación, apruebo.

Concejal Israel Parra: Buenos días presidente. A todos los que estamos en esta sala y nos están viendo, no tengo observación.

Concejal Joel Andrades: Buenos días presidente. Saludar también a mis colegas, todos los que estamos en la sala, no tengo observación.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Buenos días señor presidente. Apruebo, sin observación.

Concejal Ramón Orellana: Buenos días señor presidente. Buenos días colegas, funcionarios municipales, los que nos están viendo en las redes. Sin observación, apruebo.

Presidente: Muchas gracias. Entonces se aprueba el acta. Como segundo punto de la tabla, el informe de gestión del alcalde.

DÍA VIERNES 21/03

- Sesión de Concejo en Salamanca en conjunto con los concejales, secretario municipal, administrador y equipo jurídico.
- Reunión con don Héctor Leal para la entrega de la subvención a la UCAM.
- Reunión de Comité de Pinares y Agrupación de Adultos Mayores

DÍA LUNES 24/03

- Despedimos a las Tejedoras de nuestra comuna que asistieron a la actividad de la unión del telar el cual convoco la Seremi de Cultura y Patrimonio Scarlet Hidalgo
- Participamos en el desayuno de bienvenida del Programa de Revinculación Educativa en la escuela Grumete Cortez
- Entregamos el Reconocimiento "Mujeres de Ñuble" a la señora Sandra Cisternas

- Reunión con Ecobio en Chillan Viejo en conjunto con el Administrador.

DÍA MARTES 25/03

- Participamos de la Reunión del Consejo Escolar del año 2025 de la Escuela Grumete Cortez
- Estuvimos despidiendo a los adultos mayores beneficiarios del Viaje Sernatur en conjunto con el Seremi de Economía Erick Solo de Zaldivar y la Directora de Sercotec Alejandra Sandoval Valenzuela
- Reunión con el Club de Caza y Pesca de la comuna de Quirihue
- Reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales
- Reunión con el Director Regional de Sernac Felix Mercado Berrios
- Reunión con Directora del INE Ana Delgado Puentes

DÍA MIÉRCOLES 26/03 - JUEVES 27/03 - VIERNES 28/03

- Participamos de la Asamblea de Asociación Chilena de Municipalidad en la Región de Viña del Mar

SABADO 29/03

- Reunión con Comité Campesino La Feria de Quirihue

LUNES 31/03

- Inicio año escolar 2025 del Programa Senda
- Reunión con los apoderados de las Residencias Familiares
- Reunión con Coordinador de CGE Francisco Campos
- Reunión con las Golondrinas del Humedal
- Reunión con los Taxistas

MARTES 01/04

- Reunión con el Seremi del Ministerio de Obras Publicas Freddy Jelvez y Director de Vialidad Oliver Morales
- Reunión con el Club de Huasos de Quirihue
- Participamos de la Brigada Escolar de la Escuela el Llano en dependencias de la 5ta Comisaria de Quirihue.

MIERCOLES 02/04

- Participamos en la Jornada de Concientización de la Condición TEA en el Exinternado
- Participamos en la Marcha de Concientización del Día Mundial del Autismo de la Escuela Nueva América
- Participamos en la Feria de la Concientización del Autismo en el Mercado Municipal
- Participamos de la Marcha de la Agrupación TEAcompañó de nuestra comuna

JUEVES 03/04

- Participamos del conversatorio de un Futuro Inclusivo de la Fundación MiTea en Chillán en conjunto con varias autoridades.

Como punto número 3 de la tabla tenemos una presentación para someter a votación una modificación presupuestaria del Departamento de Educación para cual se encuentra el Profesional Don Ronald Navarrete del DAEM para que pueda exponer y dar explicación.

Ronald Navarrete: Buenos días ¿lo tienen en su correo verdad? Básicamente es para apagar los FRIL del GORE que son dos FRIL que uno es el mejoramiento del patio exterior de la Escuela Nueva Américas y el mejoramiento de la cocina de los

establecimientos educacionales de la Comuna, para esto nosotros necesitamos que estos recursos lleguen al municipio y del municipio se traspasan al DAEM, esa es la figura por lo tanto, nosotros tenemos que aumentar el traspaso municipal en este caso en la misma cantidad, obviamente de lo que significan los proyectos en total son 230 millones 833 pesos 60 millones para el mejoramiento del patio exterior de la Escuela Nueva Américas y mejoramiento de las cocinas de los establecimientos educacionales por 179 millones y fracción Eso es ¿Alguna consulta?

Presidente: Adelante Don Richard.

Concejal Richard Iribarra: Me cae la duda ahora que señalaste porque acá está indicado 170 millones y el reporte dice 179 y fracción.

Ronald Navarrete: 169 millones 861 mil, lo pasa que se hace por el valor exacto porque nos perjudica a miles de pesos porque el presupuesto es miles de pesos cuando nosotros lo subimos a la plataforma Por eso

Concejal Raúl Penela: En que consiste el ítem de mejoramiento de cocinas de los establecimientos educacionales básicamente

Presidente: Sí, son las cocinas proyectos adjudicados por el proyecto FRI con JUAEB la entrega de recursos a través del gobierno regional, donde se mejoraron las cuatro cocinas de los establecimientos urbanos, donde se hizo también la figura la directora nacional de JUNAEB y también el gobernador que hizo ese hito en la escuela Grumete Cortés donde especialmente se pudieron mejorar lo que fue toda la infraestructura lo que es piso, lo que es muro, lo que es renovación también de los fogones, lavavajillas, ventanas, pinturas y puertas, la

conexión de gases también fue también mejorada. Entonces, sometemos a votación el punto número 3 de la tabla.

Concejal Raúl Penela: A favor presidente.

Concejal Richard Irribarra: A favor.

Concejal Israel Parra: A favor.

Concejal Joel Andrade: A favor señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor Muchas gracias. Como punto número 4 de la tabla está la carta en sus correos que debería tener cada uno de los concejales para someter a votación una subvención que solicita la agrupación agroecológica de las Camelias para eso tenemos a la señorita Leila Gasagui para hacer la exposición y la presentación de la solicitud. Buenos días señorita Leila, adelante.

Leila Gasagui: Buenos días señor alcalde, buenos días señores concejales, ustedes ya tienen en su poder la solicitud de la agrupación del Grupo Agroecológico de las Camelias Esta es una actividad que se lleva realizando hace varios años ya una vez al año en donde esta organización agroecológica hace intercambios de semillas que es un tema básicamente cultural, ancestral y que también permite perseverar las semillas tradicionales que se utilizaban años atrás nuestros abuelos, ¿no es cierto? y que no tienen intervención de químicos o de otro tipo de la verdad es que técnicamente no sé decirlo, pero claro, pero químicos u otro tipo de insectos propios de las semillas que salen ahora por eso es que este intercambio es tan importante tradicionalmente para esta organización y para

organizaciones que vienen de afuera también y por esta situación esta es una actividad que se hace solamente un día sería en la Plaza de Armas de la Comuna ellos atienden a las instituciones que vienen de afuera se intercambian semillas venden también sus productos es un encuentro rural y de otras comunas también que nos permite conocer las distintas tradiciones de nuestro abuelo y antepasado y básicamente es para esto, no tiene otro trasfondo, pero sí perseverar en reconocer y recordar las plantaciones, las semillas y las siembras que se hacían con anterioridad eso, señor Alcalde y señores concejales.

Presidente: eso es para poder preservar ciertos las especies, sobre todo las que puedan ir desapareciendo y que se han encontrado o al menos ellas nos comentan siempre que ven semillas de flores, de frutos de verduras que a veces en el tiempo se pueden ir perdiendo y obviamente que no se han contaminado su estructura genética y que puedan permanecer en el tiempo. Se deja el micrófono abierto si alguien quiere hacer alguna consulta o un comentario.

Concejal Ramón Orellana: señor presidente yo comentar que este tipo de actividades van reforzando todo lo que son los lazos de agrupaciones que sean de aquí y de otro lado y bien por ello porque como dice usted la semilla que puede estar en peligro de extinción eso sería.

Presidente: muchas gracias

Concejal Joel Andrades: señor presidente sí, yo me siento muy contento de este grupo de personas que conozco y la señora María Elena la señora Magali Cisterna del sector de Remates y felicitarnos porque siempre han estado preocupadas de mantenerse nuestras semillas de nuestros abuelitos, como decían

muchas expositoras la verdad que me siento muy contento porque si también se unen los lazos con otro tipo de personas de otras comunas, este año se fueron a Tomé no pude ir con ellos pero así como presidente la cohesión de Fomento Productivo me siento muy contento y poder apoyarlo en esta iniciativa de seguir manteniendo nuestras semillas.

Presidente: muchas gracias don Joel.

Concejal Israel Parra: presidente sumándome a las palabras de los colegas sin duda esto se ha vuelto ya una tradición en la comuna he participado en varias oportunidades de Tricantú que es el intercambio de semillas y me alegro que se siga realizando porque así también se van rescatando tradiciones se van rescatando semillas para que no se pierdan en el tiempo mencionar además que esos 350 mil pesos que se están solicitando por parte de la agrupación para lo que explicaba la señora Leila se van a atender principalmente quienes aceptan además esta invitación de venir a participar de esta bonita actividad que lo aplaza.

Presidente: muchas gracias don Israel.

Concejal Raúl Penela: antes de la votación señor alcalde yo igual quiero sumarme a las palabras mencionadas por los colegas primero felicitar también a la agrupación agroecológica a las camelias a su representante en este caso a la señora Magalí que le hace llegar también esta solicitud y felicitarles también por esta instancia, por esta iniciativa que por lo demás no es su primera versión porque la han venido realizando también en otros años y una actividad bien bonita bien interesante también que convoca mucha gente y a organizaciones de otras comunas así que yo valoro ese trabajo que ella realiza porque también, como lo decía el colega Joel, van a otras

comunas también a realizar esta misma actividad así que eso también habla de la proactividad, de las ganas de todo el trabajo que ellas realizan ahí junto a su organización y a su grupo de mujeres y hombres me imagino también acerca de esta actividad de intercambio de semillas así que tienen todo mi apoyo y mi respaldo.

Presidente: Muchas gracias. Entonces, sometemos a votación la aprobación de la subvención para la agrupación las Camelias que es el punto número 4 de nuestra tabla

Concejal Raúl Penela: Apruebo

Concejal Richard Irribarra: si señor presidente, la verdad es una actividad que se ha estado haciendo por años y hay que apoyar para la atención de los invitados de otras comunas, así que apruebo.

Concejal Israel Parra: Apruebo

Concejal Joel Andrade: Apruebo señor presidente.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Apruebo señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor para la subvención de las Camelias y obviamente poder disfrutar de un día como dice nuestro colega Don Richard que se celebra hace tantos años y que vamos a tener en nuestra comuna y también puede recibir de buena manera como se ha hecho a las organizaciones que vienen desde otras comunas.

Muchas gracias señorita Leila. Pedir que cuando se entregue la subvención puedan informar al honorable concejo.

Leila Gasagui: Muchas gracias alcalde, muchas gracias concejales. La actividad va hacer el día 22, hasta ahora no tenemos cambio de fecha. Ojalá cuando lo tengamos podamos estar junto a la agrupación. Gracias.

Presidente: Muchas gracias. Que tenga una buena tarde. Como punto número 5 de nuestra tabla, y como tema libre, cierto, le damos la palabra a los concejales.

Concejal Ramón Orellana: Señor presidente, muy buenos días. No tengo ningún tema para hoy, señor.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Sí, sí, yo tengo varios temas señor presidente, la comuna me pregunta qué pasa con el programa de atención domiciliaria. Si nos podía explicar más, de forma más clara, por favor, para nuestra comunidad. También tengo consulta respecto a que lleva la cancha sintética, ubicada en el estadio José Pedro Hadi. Cómo van los trabajos, si es que la empresa tomó más tiempo para terminar la obra.

Concejal Joel Andrade: Sí, bueno, dar a conocer, cierto, a nuestra comunidad que la actividad de la vendimia de la Junta de Vecinos de Pachagua es el día de mañana, día sábado 5, para que dar a conocer a la comunidad que mañana se realiza, se había suspendido por lluvia, cierto, y mañana esa actividad cultural en ese sector. También preguntar y ver el avance de la Junta de Vecinos del Pajonal, me gustaría así tomar la intervención a los colegios, señor presidente, de poder ir a visitar los trabajos, cuánto ha ido avanzando, y así para tener, cierto, una fiscalización de las obras que se van avanzando en ese sector. También a petición de ese sector, de la misma forma el comité de ese sector, dirigido por la señora Verónica Lagos, y también por el presidente de la Junta de

Vecinos, de realizar una próxima sesión, verlo si es posible, realizarlo más adelante la sesión allá en ese sector, para incorporar los sectores rurales en nuestra labor que hacemos como concejales y usted como alcalde. Eso es, señor alcalde.

Presidente: Muchas gracias señor Joel. Don Israel Parra.

Concejal Israel Parra: Sí, presidente, gracias por la oportunidad. A ver, consultarle respecto a un tema que hace tiempo también nos vienen planteando los vecinos, que tiene que ver con la demarcación de las calles, los pasos peatonales, creo que también lo mencioné en alguna oportunidad acá, cuando se inició esta nueva administración. Es importante porque lamentablemente nos falta cultura vial, y muchas veces no respetamos cada vez que vemos algún vecino que quiere cruzar en una esquina. Si no están los pasos peatonales demarcados, muchas veces no nos detenemos. Entonces, me gustaría saber en qué va esa solicitud de demarcación de calles. Lo otro, entiendo, hace algunos días se presentaron varios inconvenientes con el alumbrado público que se mantuvo al menos unas tres noches apagado, principalmente en la zona sur de la comuna, del área urbana, según nos reportaban los vecinos. Entiendo que ya está en funcionamiento ahí la empresa que se ganó la licitación del alumbrado público. Me gustaría saber si ya está trabajando en aquello. El punto número tres, presidente, tiene que ver con una consulta que me hacían hace muy pocos minutos vecinos que transitan por la ruta Llollehue, La Quebrada, Pachagua y La Ballica. Me indican que el camino no está en buenas condiciones. Me indicaba que eso no le pertenece al municipio, sino que es de vialidad. Entonces, me decía si se puede hacer la gestión también de poder solicitar a vialidad el mejoramiento de esa ruta, considerando además que mañana se va a realizar, ya no se va a hacer, obviamente,

entre hoy y mañana, pero mañana va a haber bastante tránsito con esta actividad que tiene la Junta de Vecinos, La Quebrada, Pachagua por la fiesta de la uva. Y, por último, aprovechar de hacer la invitación a los colegas, a usted, presidente, a toda la comunidad también que quiera participar para interiorizarse más de cerca del parque eólico Loncualhue, Cauquenes - Quirihue, que se pretende instalar entre la vecina comuna de Cauquenes, en el Maule, y parte de la comuna de Quirihue, en la región de Ñuble, el día lunes próximo, 7 de abril, a las 3 y media de la tarde, en el Teatro Municipal, se va a realizar una reunión informativa donde la comunidad se va a poder interiorizar, va a saber más y también hacer consultas y sugerencias respecto a este proyecto parque eólico Loncualhue, donde, además, por parte de los vecinos, oposición a la instalación de aquello y le hicieron el día martes recién pasado la presentación de las observaciones al proyecto del Servicio de Evaluación Ambiental SEA en la ciudad de Chillán. Eso presidente.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal María de los Ángeles Placencia: señor presidente me puedo tomar unos minutos. Donde también les quiero hacer la entrega de las observaciones y también del profesional que hizo un informe, Oscar Valenzuela, un gestor del tema energético. Y también estamos con un abogado que también entrega estas evaluaciones de defensa ambiental para invitar a nuestra comunidad que apoye el tema de los parques eólicos que vean y que se informen también del tema, qué significa esto. Porque hay una desinformación que la comunidad necesita saber.

Concejal Richard Iribarra: Sí, señor presidente. Bueno, la verdad es que quiero ver, hace unas reuniones atrás del por qué se hizo la entrega, cierto, del mejoramiento térmico de

algunas viviendas acá de la comuna efectuadas por el Ministerio de Energía. Había algunas observaciones por parte de los beneficiarios, determinaciones que la empresa no había concluido. Y solicité que el director de obras verificara la recepción definitiva y hasta el momento no se han cumplido por parte de la empresa el mejoramiento de las observaciones que había. Entonces, poder esperar, cierto, para la tranquilidad de estos beneficiarios de que las obras se concluyan de la mejor forma posible. Porque, bueno, la finalidad es que cuando conseguimos, cierto, proyecto y la idea es que se ejecute por parte de la empresa de la mejor forma posible. Así que insistir con eso. Y ver también la posibilidad de verificar en el semáforo de J. J. Pérez con Avenida Prat la señalética peatonal que no estaría funcionando. ¿Ya? También está. Y usted señalaba que en la reunión de con Vialidad debería haber visto también la reposición de algunos paraderos, algunas garitas. Ver si está considerado dentro de eso un reponer. La garita ahí del sector del Palo negro.

Presidente: Sí, se entregó también, fue uno de los que nos manifestaron el comité, así que también está dentro del oficio la realidad del sector Palo Negro.

Concejal Richard Irribarra: Y por otro lado también, hace un tiempo atrás solicité, cierto, una nómina de las personas que habían sido desvinculadas. Y la copia del contrato de las nuevas contrataciones y también un informe respecto de los gastos del aniversario, cierto, en los meses de enero y febrero. Eso, señor presidente.

Concejal Raúl Penela: Muchas gracias, presidente. Quiero primero, Presidente, iniciar esta intervención, referirme también a una preocupación que me han hecho llegar los padres y apoderados del liceo, de nuestro liceo Carlos Montane Castro,

sobre algunos hechos de violencia que han ocurrido en este último tiempo, en el cual también yo creo que la mayoría pudimos visibilizar algunos videos que se compartieron, cierto, y que también fueron viralizados a través de las redes sociales acerca de estos actos, digamos, de violencia que ocurrieron la semana pasada en el liceo. Y quería tomar este tema, presidente, más que nada, quizás no depende, cierto, de la municipalidad poder prevenir esta situación o estos actos, pero sí yo creo que podemos hacer un llamado a la comunidad, a los establecimientos, a los estudiantes también, a nuestras instituciones acá de la comuna, a la concientización respecto, cierto, a estas conductas o a estos comportamientos. Y me hago referencia a la concientización sobre las conductas o concientización de lo que generan estos actos de violencia. Y acá, presidente, quizás una sugerencia también de aprovechar los espacios, o nuestros espacios públicos también, o en las próximas actividades futuras que vengan, por ejemplo, la próxima semana tenemos una actividad deportiva donde están invitadas los establecimientos educacionales, quizás sería también una buena instancia para tomarse un tiempo de hacer un llamado, realizar una actividad y llamar a la concientización hoy día en nuestros niños, en nuestros jóvenes, en nuestro adolescente. También aprovechar el recurso que tenemos como administración, la institución de Senda, también aprovechar de invitar a estas instituciones también para que hagan su intervención o presentaciones también con respecto a la prevención del consumo, cierto, de alcohol y drogas. Un hecho o hechos, cierto, preocupantes que quizás no se vienen desarrollando ahora este año, sino que vienen de antes, pero que, como comunidad, cierto, como podemos también ahí hacer esta concientización en nuestros jóvenes y nuestros adolescentes y hacer ese llamado también a nuestros padres y

apoderados. Esa era en primera instancia, presidente. Y lo segundo también que quería hacer mención era comentarle a la comunidad, comentarles también a los colegas concejales que tuve la oportunidad de participar de la reunión con los apoderados, tutores también de las residencias familiares de acá de la comuna, que vienen como a reemplazar por así decirlo, la función que cumplía nuestro ex internado mixto, cierto, denominado Casiano Andrade Vera. En esta oportunidad quiero darles mi percepción y mi opinión también de lo que se pudo vivir en esa reunión. En primera instancia el agradecimiento de parte de las familias, de estos niños que están siendo favorecidos de esta residencia, pero que valoraban también el cambio positivo de parte de su estudiante valorar también el apego hacia las familias que están recibiendo a estos niños y a estos jóvenes y de toda la organización. Y aquí también quiero reconocer el trabajo que están realizando las profesionales de la municipalidad como la señora Manuela y la señorita Cecilia que están digamos encabezando y liderando todo este tema de la residencia y que por supuesto también están acompañando a las familias tanto tutoras como a las familias beneficiarias. Y quiero también ahí recalcar la tranquilidad que me generó esta reunión, la confianza también, porque escuchar los testimonios de los padres, escuchar los testimonios también de los tutores fue bastante confortante y de verdad que tranquiliza y entrega la confianza que muchas veces se especula o se especuló por redes sociales sobre lo negativo que podía generar esta decisión pero que por lo tanto al ser efectivo y escuchar a las familias uno llega a cierto punto de tranquilidad y con esa confianza. Así que yo quiero valorar y agradecer también el trabajo que se está realizando. Puede ocurrir y quizás sí, también se trató en la reunión que puede haber ciertos casos fortuitos o algunas cosas, pero está

la disposición y la voluntad de entregar todas las facilidades, todas las herramientas y la solución para solucionar quizás las situaciones que vayan ocurriendo en el camino. Así que me quería también detener en ese punto para comunicarlo y expresarlo a la comunidad que muchas veces desconoce estos temas. Y por último, Presidente, también con respecto a un tema que ha sido muy bien relevante estos días con el tema del semáforo, también con la pavimentación y todo lo que genera en la comunidad y de repente también por falta de información con respecto a los plazos de las contrataciones de estos trabajos, me gustaría que pudiéramos realizar o coordinar también entre nosotros como equipo algunas visitas técnicas a las obras que se están realizando en ejecución acá en la comuna tanto como seguir cumpliendo con nuestro rol fiscalizador tanto como en el estadio, que actualmente también tenemos algunas complicaciones o retrasos, y también por qué no visitar estas instancias como el semáforo también para nosotros entregar la información oportuna a lo que es a las acotaciones o muchas veces consultas o demandas que nos hacen también la comunidad. Así que eso, presidente. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, don Raúl. Bueno, lo que nos solicita la señorita María Los Ángeles Placencia y también para darle ahí una respuesta de algún conforme a la comunidad, por eso están los dos profesionales, voy a responder las preguntas y luego para que puedan hacer una exposición en cuanto a la renovación o nueva casa domiciliaria del Programa de Atención Domiciliaria, para toda nuestra gente que está ahí a la espera de este nuevo cambio que tuvimos en el municipio, en cuanto a la cancha de José Pedro Hadi y en cuanto a la fiscalización del SEREMI, voy a tratar de hacer un paquete, digamos, con las solicitudes de la fiscalización del sede el

Pajonal y lo que nos solicita don Raúl Penela, pedirle a don Claudio si pudiese contratar con Obras y también con, en este caso con don Diego y con la señorita Catalina del DAEM, para poder hacer a lo mejor una visita técnica por parte del Concejo a las obras que están en ejecución y ahí poder, cierto, asesorarse de cada una de ellas y que ustedes puedan hacer la fiscalización de cada una y obtenemos, dentro de las que recuerdo, la sede le Pajonal, la cancha, el jardín que también que está en construcción, entonces ahí podemos hacer la visita inspectiva de parte del Concejo. Por favor don Claudio, si usted me puede coordinar. Y por otro, la sesión que lo incorpora también habría que realizar una coordinación con la señorita, Verónica que es la presidenta del Comité de Adelanto o la señora Anita, que es la presidenta. Para hacer la reunión, puede ser la próxima porque en este mes, en abril, si no me equivoco, tenemos Pachagua, ¿cierto? Sí, de lo que yo recuerdo, tendríamos para esta, para la próxima semana o la subsiguiente, habría que coordinar con la presidenta de la señora Cecilia para hacer la reunión en Pachagua, según lo solicitado por el Concejo y para mayo tendríamos que coordinar allá en Pajonal. Así que obviamente también están las condiciones, eso es lo que tenemos que conversar con la presidenta. Don Israel, de acuerdo a la demarcación y los pasos peatonales quedo decretado, ¿cierto? estos días, eh... el término del convenio, para la firma del convenio con la empresa que se adjudicó la licitación del demarcado de calles en nuestra comuna. Comunicándome con el director de tránsito, nos comenta que estamos en un proceso que tiene una lista, más o menos considerada de demarcación de nuestra comuna, necesaria, y esperamos, ¿cierto? que para no comprometernos antes de tiempo, los plazos de firma que vienen ahora, ya sea la posesión del terreno de aquí a la última semana de abril, poder estar

trabajando en la demarcación de las calles, que no sea el Calle Arturo Prat que está bajo la Administración de Vialidad, donde está casi en su totalidad demarcada, pero son las calles, hacia el interior de nuestra comuna que le faltará la demarcación. Veíamos ahí con don Claudio, por ejemplo, las intersecciones sobre todo de zonas escolares, partir por eso, en la calle Maipú también, que es una de las calles más concurridas para poder realizar la demarcación apenas la empresa ya esté trabajando junto a nosotros. Algo similar, ¿cierto? de lo que ocurrió con la empresa ya a cargo de lo que es el alumbrado, la empresa Los Maitenes quienes ellas se hicieron ya a cargo de todo lo que es la mantención del alumbrado y también de las instalaciones eléctricas en nuestra comuna para beneficio del municipio donde ya ellos comenzaron a trabajar el día primero. Lamentablemente tuvimos, este incidente de mal tiempo donde tuvimos ahí un altercado en el alumbrado urbano fue justamente los días, los últimos días del mes, el día sábado, domingo y lunes, donde tuvimos sábado y domingo tuvimos luz el día lunes ya a eso de las 11 de la noche ya estuvo la reposición en el 90% del alumbrado y al día martes entró a trabajar esta empresa Los Maitenes para poder realizar ya la mantención y el arreglo de esta caída en el fondo que era un automático que había operado y esperamos ya en situaciones futuras que tenemos la solicitud de urgencia para que puedan ser desarrollado y atendidos en el mismo momento. También señalar que, a la comunidad, ya estando, la empresa trabajando se hizo un plan de trabajo donde están abordando ya las luminarias que están quemadas y que también van a estar sometidas a recambio de la luminaria o del equipo completo de ser necesario. Así que también informar a nuestra comunidad que tenemos nuestro número de emergencia donde también pueden hacer llegar, sus necesidades para que sean atendidas porque va a ser

sociales y de la radio donde se informó que no fue solamente el día jueves donde tuvimos incidentes, sino que también el día miércoles. Por lo tanto, el mismo día jueves, a eso del mediodía, realizamos una reunión como no lo encontraba en la comuna. Lo hicimos a través de videoconferencia donde se decidió aplicar el protocolo Aula Segura donde de una forma demostramos un poco de rigurosidad por parte de lo que es la dirección, el DAEM y también el sostenedor. Se llevaron estos niños detenidos donde actuó Carabinero. Los mayores de 16 años estuvieron más tiempo en detención. Después fueron entregados a sus padres según lo que permite la ley también. Pero también algunos de ellos fueron suspendidos hasta que duré la investigación de este protocolo de Aula Segura. El protocolo no debió durar más de 15 días. Pero también son señales que va a haber una rigurosidad por parte del Liceo, del DAEM y del sostenedor para poder abordar estas situaciones. Porque también tenemos que hacer sentir a la comunidad y a los estudiantes que quieren estudiar, ¿cierto? Tienen que sentirse seguros que se están tomando las medidas y que se hagan los protocolos para que no puedan ocurrir esta situación. Realmente es una situación a nivel país, pero no queremos encontrar solamente explicaciones, sino que también lo que estamos haciendo como entidad. Y en relación a las fiscalizaciones de las obras, eso ya quedaría coordinado.

Informar a ustedes que la Administración obtuvo cinco proyectos de viaje por SERNATUR para adultos mayores. Se realizó uno al Valle de las Trancas la semana pasada. Y ahora ya tenemos la nueva fecha que es el 8, 9 y 10 de abril donde nuestros adultos mayores, saldrán desde aquí de la Plaza de Armas a las 8 o 9 de la mañana en dirección, en este caso, a San Fabián de Alico. Nuevamente 40 adultos mayores que van a ser beneficiados para

poder salir, disfrutar y porque es un viaje que considera las dos noches de alojamiento, considera las tres comidas, considera también guía turístico y toda la actividad, digamos, que se realiza y por un copago, ¿cierto?, menor que han quedado felices los adultos mayores. Así que también como consejo los invito a seguir, si quieren, pendientes y a despedirlos para que puedan desearles buena suerte en el viaje. Ya ese es nuestro segundo viaje. Nos quedan todavía tres viajes disponibles. Al final van a ser casi 200 adultos mayores que van a ser beneficiados por estos proyectos de SERNATUR. Así que también agradecer a los funcionarios municipales que han estado también detrás haciendo la lista, la señora Edita, Manuela, Daniela, que han estado ahí, a nuestro gabinete que también ha estado ahí a la altura para poder brindar la mejor atención a los adultos mayores.

Concejal Israel Parra: Sí, bueno, ahí en algo contestó la consulta que le iba a hacer el presidente con respecto a si estos viajes se hacen solo para aquellos que forman parte de algún club de adulto mayor o cualquier adulto mayor que quiera participar se tiene que acercarse a conversar con estos funcionarios que usted mencionó.

Presidente: La verdad que efectivamente se postulan a través de organizaciones, ¿cierto?, pero el cupo al final es libre porque no todas las organizaciones cumplen con el mínimo que son 40 y a veces las que cumplen a veces sufren caídas, digamos, de algunos socios y entonces se puede reemplazar con otras personas que nuestro encargado, sobre todo adulto mayor, la oficina de adulto mayor haya estado contactando y reuniendo, ¿cierto?, los cupos para poder, obviamente, aprovechar el viaje.

dirigirse al Departamento de Salud a inscribirse y yo coordinaré con el director del hospital el operativo donde a lo mejor puede ir más de un profesional ante lo iba un kine y podóloga y ahora a lo mejor podemos complementar con médicos. Eso lo vamos a ir coordinando con el director del hospital. No se si hay otra pregunta.

Leila Gasagui: Bueno, para complementar también en lo administrativo, el programa no se acaba. El programa continúa porque, como bien dice la señorita Isabel, es un convenio de colaboración. Por lo tanto, la municipalidad continúa pagando a sus profesionales, con la diferencia que no van a estar acá en los módulos, sino que van a estar en el centro de salud familiar que es el hospital. Pero además indicar que, en los módulos, igual continuamos con nuestra sala de rehabilitación, por lo que las actividades que se van a hacer de rehabilitación igual se van a poder hacer en los módulos, que son los talleres, que es cuando agrupamos a más personas, no es cuando se da atención personal. Pero yo creo que lo más relevante de esto, porque no hay que dejar de reconocer, no es cierto, la importancia que se estaba dando de atención de salud a los pacientes, es que además vamos a tener una coordinación interna con el hospital. Porque qué pasaba antes, venía un paciente, por ejemplo, y se atendía con nuestro Kinesiólogo y el Kinesiólogo lo trataba, pero si necesitaba, por ejemplo, una radiografía, tenía que verlo el médico y la persona tenía que ir particular o recién ingresar por el sistema hospitalario, pedir hora e iniciar todo un proceso nuevo. Con esta nueva fórmula va a permitir que estando o ingresando el paciente al hospital, atendiéndose con nuestros profesionales, va a ser una atención interna para el hospital. Por lo tanto, si alguno de nuestros Kines detecta, no es cierto, que no puede mejorar

el hombro o el codo o la parte que esté tratando y cree que podría ser prudente una radiografía, de manera interna se va a realizar la colaboración y la persona ingresa de nuevo al sistema. No sé si me explico en esta materia, alcalde, señores concejales, que yo creo que es una ventaja para nuestros pacientes, porque de lo contrario tenían que esperar hora en el hospital, que podía pasar 2, 3, 4, 5 meses, incluso la hora solamente para ver el médico. Porque entendemos que la iniciativa es muy potente, es necesaria, pero la atención domiciliaria tampoco contaba con un permiso de la SEREMI para poder realizar estos procedimientos y este trabajo. Era un trabajo que tenía un gran corazón, una muy buena voluntad, pero que nos faltaba también la normativa de salud necesaria. Ahora, nuestros profesionales van a estar igual supervigilados por el área médica, lo que también es potente, lo que también es importante. Van a acogerse a una norma y a una estructura de salud que permite también dar seguridad a los pacientes, independientemente que nuestros profesionales, nuestros Kines, la podóloga, sean unos excelentes funcionarios, unos excelentes profesionales del área de salud, van a sentirse más resguardados y más respaldados también por el área médica. El convenio también considera dentro de los aportes del hospital la posibilidad de capacitación para nuestros funcionarios, lo que también va a mejorar, obviamente, la atención. Las listas que estaban siendo atendidas por nuestros Kines continúan, No se ha cortado. Entonces, podría venir esta pregunta, ¿qué va a pasar con toda la gente que se estaba atendiendo? La gente sigue atendándose con nuestros Kines, con la lista que tienen ellos y con la lista que tiene Mirta. Por lo tanto, creemos que es una gran ventaja, un gran resguardo también para nuestros pacientes, para poder incorporarlos al área de la atención de salud hospitalaria. Así que, eso de parte, digamos,

del área más administrativa, señor alcalde, y recalcar que Isabel ha estado viendo este tema más del área de salud, más médico, directamente con el hospital, y como bien dice ella, la coordinación se va a establecer desde SANU para las organizaciones. Y vamos a continuar con las atenciones en el sector rural. Eso está también considerado dentro del convenio.

Presidente: Dejar las consultas para nuestros concejales.

Concejal Israel Parra: Sí, presidente. Bueno, yo creo que a todos los concejales nos han manifestado los vecinos su preocupación por que decían que se iba a cerrar esta popularmente llamada clínica municipal, pero en realidad en su nombre es Programa de Atención Domiciliaria, que cuando, entiendo, y si me equivoco, me corregirá don Richard, que era alcalde en esos entonces, cuando se creó este programa, como su nombre lo dice, era atención a domicilios. Sin embargo, después llegó la pandemia y tuvieron que establecerse en un lugar físico y no constaba con las condiciones sanitarias, los permisos sanitarios en este caso para poder funcionar. Ahora, sería bueno, señora Laila y señorita Isabel, poder comentarle también a la comunidad la forma en que ahora se tiene que solicitar horas, porque antes lo que nos manifiesta la comunidad es que era mucho más fácil poder atenderse con los profesionales. Uno llamaba o iba ahí a la oficina y solicitaba una atención y la atención era mucho más expedita. Tal vez ahora, con el hecho de ir al hospital, me imagino que el proceso va a ser lo mismo que ir a ver a un médico a policlínico, tal vez este lo va a encontrar un poco más engorroso. Por eso es necesario poder comentarle también a la comunidad cómo va a ser el tema de la atención a una solicitud de horas con los profesionales. Y lo otro es que también nos han consultado qué pasa con el médico. Se habla de la TENS y del kinesiólogo que

están a cargo ahora de atención para los vecinos, pero no del médico que sí tenían atención cuando estaban acá en los modulares.

Isabel Gómez: Respecto al proceso, el usuario deberá solicitar una hora al hospital con el médico y es el médico es el que va a evaluar si es necesaria la atención podológica o kinesiológica. Es lo mismo que hacían antes porque el usuario tenía que ir al hospital, pasar por el médico y ellos lo derivaban al kinesiólogo. Y luego pasaban a la parte municipal porque tenían una atención más expedita, más rápida, más personalizada. Ese es el proceso.

Concejal Israel Parra: O sea, igual el vecino que vaya debe manifestar que quiere atenderse por los profesionales del programa.

Isabel Gómez: No, los kinesiólogos son un equipo. Fueron a sumar el equipo del hospital. Es el equipo el que va a designar con quién profesional atender. O sea, todo el equipo va a funcionar a beneficio de la comunidad. Vamos a sumar recursos humanos, no es que un usuario se va a atender con los Kines de la municipalidad y otros con los del hospital. Es un equipo de trabajo al servicio de la comunidad.

Concejal Richard Irribarra: Entiendo que en el fondo los funcionarios municipales van a depender ahora de la administración del hospital. O sea, el hospital va a decidir y a organizar toda la atención y todo.

Isabel Gómez: se sumaron al equipo de Kinesiólogos, Se sumaron, son todos.

Concejal Richard Irribarra: Sí, pero dependen ahora del funcionamiento del hospital. Profesionalmente. O sea, ya no

dependen del esquema de la organización que teníamos municipal. En el sentido de acá se daban horas. Ahora las atenciones médicas que se daban acá en forma más personalizada por el doctor que estaba contratado. ¿Eso se termina?

Isabel Gómez: Van a ser atendidas por los médicos del hospital.

Concejal Richard Irribarra: Ya, o sea, ¿nos sigue atendiendo el que teníamos contratado acá en el municipio? No sigue.

Isabel Gómez: el médico no sigue.

Presidente: ¿Alguna otra duda? Aprovechemos que están los profesionales de acá. Como dijo la señorita Leila, en todo caso, la solicitud es a nivel rural o cuando sea domiciliario el equipo del hospital se fortalece. O sea, ya, como dice la señorita Isabel, si allá se requiere ir, en el caso de especialidades que queramos llegar, en este caso se puede coordinar. Antiguamente no teníamos especialidades. Ahora mediante esto se puede coordinar una visita del municipio específico y también de las visitas que se pueden coordinar con tiempo.

Concejal Raúl Penela: Bueno, no presidente, sino que mencionarle que sin duda aquí está un tema de mucha relevancia, de preocupación también para la comunidad. Nos resuelve hartas dudas con respecto al funcionamiento, a la nueva organización que va a tener el equipo de la, por así llamarle, ex-clínica municipal. Y, bueno, sin duda que igual genera un poquito como de incertidumbre el funcionamiento que vaya a tener más adelante. Hay que, yo creo, que probar, ¿cierto? Ver cómo va a resultar o cómo va a funcionar. Pero esperemos que sea algo positivo, constructivo también, como también así lo espera la comunidad. Y me imagino también que está la voluntad, ¿cierto? De ir analizando y mejorando también cómo va a resultar,

digamos, este nuevo cambio. Así que verlo de una manera quizás positiva y también ir evaluando cómo va funcionando y cómo también así va cumpliendo las expectativas, ¿cierto? De parte de la comunidad. Pero, eso.

Leila Gasagui: No sé si se puede extender unos minutitos. Yo quisiera dejar claro la parte de nuestra nómina de atención de pacientes que ya se están atendiendo. Por la consulta que hace el concejal Israel, principalmente, que qué va a pasar con aquellas atenciones. Hay dos situaciones. Una es, ¿no es cierto?, la nómina de todos nuestros pacientes que ya están siendo atendidos y que, por lo tanto, ellos no van a perder la atención. Ni van a tener que ingresar de nuevo. Ellos nos van a ingresar internamente a los pacientes, pero ellos ya están en atención. No podemos dejar de atender esta nómina de pacientes. Porque, bueno, se ha encontrado que hay un poco de duplicidad a veces. Los pacientes se atendían en el hospital y también se atendían acá. Entonces, ahí hay que hacer un filtro de eso. Pero los pacientes se van a seguir atendiendo con nuestros Kines en la nómina, por lo menos de todo este año que ellos tenían pensado en atender y programado para atender. Entonces, los pacientes nuevos ingresan como señala la señora Isabel. Pero todos los que ya estaban siendo atendidos y las que ya estaban programadas las atenciones, esas van a continuar. Lo que van a hacer nuestros colegas profesionales va a ser ingresarlas al sistema propio del hospital para que ingresen como usuarios normales de atención.

Concejal Israel Parra: presidente, bueno. Dicen que todo cambio es para mejor. Esto recién está comenzando, digamos, cuatro días. Entonces, el 1 de abril, lo dijo acá la profesional, como cuatro días, yo creo que, y como decía el colega Raúl, es necesario evaluarlo como funciona. Siempre hay un proceso de

adaptación y de acostumbrarse a nuevos sistemas. Pero es importante estar constantemente, creo yo, evaluando cómo va funcionando este nuevo sistema de atención. Lo importante es que no se eliminó y que, sin embargo, acá el municipio también, y lo decía la profesional, sigue inyectando recursos con el pago de los profesionales que sigue trabajando ahora sumándose también al equipo del hospital de Quirihue. También es importante, presidente, y aprovechando que está acá la encargada de SAMU, informar a la comunidad para que no haya especulaciones ni malos entendidos ni tampoco se sumen a los comentarios que muchas veces son malintencionados y que tienen que ver con la farmacia popular. Me han llegado comentarios y me han preguntado, más bien, respecto a la farmacia popular, porque circuló un comentario con respecto a que también se quería cerrar este importante programa. Yo creo que es interesante comentarle a la comunidad qué es lo que se pretende hacer ahí. Yo lo escuché el fin de semana también en una transmisión que hizo usted a través de sus redes sociales, donde aclaró la situación, pero ya que tenemos a nuestro público, a nuestros vecinos viéndonos a través de las redes sociales, creo importante poder aclarar esa situación de la farmacia comunal. Un programa muy bueno que se levantó, que beneficia a más de 5.000 usuarios, que se sigue incluyendo más gente y que los comentarios que nos hacen los vecinos solamente son positivos porque encuentran medicamentos incluso en 50 o 60 por ciento mucho más barato que en la farmacia tradicional.

Isabel Gómez: Precisamente yo me permito para pasar un aviso con respecto a eso. La farmacia comunal se cierra solo un día, el último día hábil antes de cada mes. Y eso se hace porque es necesario realizar un inventario de la existencia de medicamentos que tenemos en la farmacia. Dato que debe quedar

registrado en nuestra contabilidad mensualmente. Es solo el último día hábil antes de cada mes. Y eso se ha hecho desde que la farmacia partió. Nosotros lo hemos informado a través de las redes sociales. En el frontis de la municipalidad aparece dos cartelitos informando el día que está cerrada la farmacia. Igual que estamos reforzando a través de las publicaciones mes a mes, recordándole a la comunidad que se le olvida.

Presidente: Más que nada también para reforzar y dar la aclaración, efectivamente, si bien hay de repente algo detrás, alguna publicación de manera informal, yo creo que es bueno informarse a través de los canales formales, sobre todo de la municipalidad en este caso, para poder entregar cierta información. Nosotros en ningún momento se nos ha pasado por la cabeza cerrar la farmacia popular, la farmacia municipal. Por el contrario, en esta ocasión hemos siempre estado a la altura de poder siempre mantener, y lo posible si se puede mejorar en algo, si hubo una nueva visión, a lo mejor los programas y todo lo que tenemos a través del municipio. En este caso, por ejemplo, lo que sí inyectamos fue recursos para no cerrar durante el proceso de vacaciones de los funcionarios municipales. Este año no se va a cerrar la farmacia cuando los funcionarios estén de vacaciones. Por el contrario, se va a mantener, con la atención, con otros profesionales, pero no vamos a cerrar estos 15 días que ellos están de vacaciones. Entonces esa fue una medida que acordamos también con la señorita María Isabel, que vaya en beneficio de nuestra comunidad. Y en relación también a la clínica, si no hay más consultas, a lo mejor pasando al siguiente punto, es netamente informar. Que, si bien es un programa de atención domiciliaria, sí tenemos nosotros, nuevamente insisto, si podemos ir

mejorando en algo lo que tenemos y poder proseguir con lo que tenemos, lo vamos a hacer. En este momento lo principal, y para mí también, como funcionario del sistema de salud, o como parte del sistema de salud de un funcionario, como parte del sistema de salud, nos llama la atención eso. Estando fuera de la normativa, cómo podríamos funcionar. Y lamentablemente las instalaciones que teníamos no íbamos a lograr una resolución sanitaria favorable en ningún momento. Por eso decidimos cierta esta alianza y colaboración conjunta con el Hospital de Quirihue. Seguimos, insisto, en poder fortalecer lo que tenemos y dar una continuidad también a los servicios que estaban establecidos.

Concejal Richard Irribarra: señor presidente, me preocupa un poco el tema del doctor, porque nosotros como municipalidad prestábamos servicio y atendíamos diariamente por lo menos 10, 12 personas que venían y se atendían en forma personalizada y estoy hablando diariamente. Y esas personas ya van a tener que vender ahora exclusivamente el sistema hospital. O sea, ya no va a estar ese servicio que dábamos y que en realidad prestábamos también y en forma personalizada a las personas postradas, ya sea en domicilio, y que creo que el hospital no tiene la capacidad de prestar ese servicio hasta el momento. O sea, si uno va y solicita que vayan a ver a algún postrado, es como muy difícil que se pueda hacer. Entonces era un servicio que prestábamos y que ya no se va a seguir prestando y que la gente va a depender exclusivamente ahora del sistema hospitalario.

Presidente: Sí, no es netamente, esto es, estamos a prueba y como todo cambio tenemos que irlo mejorando, tenemos que ir proceder ciertas evaluaciones continuas para eso es importante estar profesional encargada de SAMU de estar pendiente de todo

lo que es este programa, vamos a estar pendiente de cómo va la evaluación y lo mejor de todo, vamos a estar escuchando a nuestra comuna, vamos a estar escuchando a la autoridad, en este caso a ustedes, que nos traigan alguna problemática, si es necesario complementar el programa, lo vamos a estar haciendo, pero esto siempre es pensado, no que esto está así y continúe así, sino que hay que ir mejorando en el proceso la atención.

Concejal Joel Parra: presidente, sí, la verdad que como decía usted, muchas personas nos habían comunicado esta situación, solamente como necesitarle a nuestra querida comuna, que la expositora, la municipalidad encargada de esto, ya se lo dieron para que usted, también sumar las palabras de nuestros colegas, seguir sumando a este beneficio y que, como dice usted, se va a ir mejorando en el tiempo y que la comunidad sepa lo que está haciendo. Muchas gracias.

Presidente: Bueno, en relación a lo mismo, agradecer la exposición a los profesionales, muchas gracias, muy amables, y en relación a lo mismo, antes de terminar el concejo, también demostrar, a lo mejor ya algo manifestó don Raúl Penela, pero tenemos un video que queremos poner tanto al concejo, como también a la comunidad, en relación a lo que se está viviendo el día de hoy con el cambio del internado. Por eso digo que siempre los procesos de cambio se los sacan de nuestro factor de comodidad, pero al final la idea es poder resolver los problemas de una buena manera. Así que aquí nuestro equipo siempre tiene preparado un video que hemos recopilado para poder demostrar tanto a usted como a la comunidad el desarrollo y a lo mejor parte, porque estamos recién iniciando un proceso, de los resultados de nuestro programa de residencia domiciliaria para los exalumnos del internado. Que cuando

nosotros enteramos que el internado ya no iba a funcionar nos tomó como súper de sorpresa y fue como súper difícil porque era mi último año y desde que llegó a la residencia como que igual la vimos como una salvación, por decir más. Entonces, no sé, como que igual nos favoreció mucho el salir de la residencia, en especial para mí, ya que es mi último año y eso me gusta igual estar acá, me siento cómoda. Así es que estamos sumamente contentos pues ellos nos dieron sus testimonios de cómo están viviendo nuestros niños hoy en día en la residencia y los beneficios que están teniendo con sus tutores.

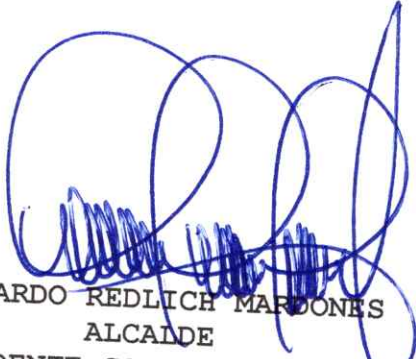
Se muestra video.

Presidente: Bueno esa es la información, vuelvo a insistir estamos tomando, cierto, alguna de las necesidades y tratando, cierto, de abordarla de la mejor forma. Obviamente, los cambios siempre hay que aplicar alguna modificación, si tenemos que mejorar, sobre todo, por ejemplo, con el tema de la clínica, vamos evaluando día a día, semana a semana, y también lo podemos traer, cierto, a la tabla aquí, al concejo para poder también la experiencia que ustedes han vivido y poder escuchar y si hay alguna forma que tenemos que mejorar algo lo conversaremos con el director y, al final, lo ideal es llegar a estos mismos resultados. Así que, bueno, siendo las 10.45 hacemos levantamiento del concejo. Muchas gracias y que tengan un buen fin de semana.


Es cuanto puedo informar.




CC
CLAUDIO CONTRERAS CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ




EDUARDO REDLICH MARDONES
ALCAIDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



RAÚL PENELA BUSTOS
CONCEJAL



RICHARD IRRIBARRA RAMÍREZ
CONCEJAL



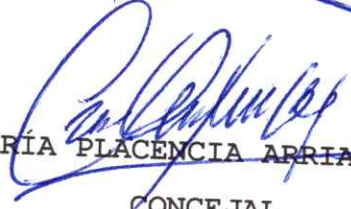
ISRAEL PARRA HERNÁNDEZ
CONCEJAL



JOEL ANDRADES INOSTROZA
CONCEJAL



RAMÓN OBELLANA ALARCÓN
CONCEJAL



MARÍA PLACENCIA ARIAGADA
CONCEJAL